

PTAS
Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Ad. ministración, Reyes Ca- tólicos, núm. 16. Anuncios á 12 céntos. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

MITAD A LOS SUSCRIPTORES

Número suelto 5 céntimo

AÑO XXX—NÚM. 8.711.

ALMERIA.—Martes 4 de Junio de 1889.

TELEFONO NÚM. 7.

TRAVIESAS.

En las oficinas de los Sres. Hett, Maylós and Co. Ld. Plaza de Marin, Lorca (Múrcia), contratistas generales del ferrocarril de Múrcia á Granada, se recibirán proposiciones para el suministro de 257.000 traviesas, entregadas en los puntos siguientes:

En Granada.	50.000
» Iznalloz.	16.000
» Moreda.	37.000
» Guadix.	22.000

O en Granada estas. . . 125.000

En Zurgena.	40.000
» Olula del Río.	19.000
» Tijola.	22.000
» Lijate.	21.000
» Baza.	30.000

O estas en Zurgena ó en el puerto de Aguilas, (provincia de Múrcia.) 132.000

Podrán hacerse proposiciones para el suministro de la totalidad ó de cualquiera de las partidas citadas.

El pliego de condiciones se obtendrá en las oficinas de Lorca.

Los que pidan pliego de condiciones deberán indicar al mismo tiempo el número de traviesas que podrán suministrar.

Los Sres. Hett, Maylós and Co. Ld. se reservan el derecho de aceptar la proposición que juzguen mas conveniente ó no admitir ninguna. 14-15

EL MONTE DE PIEDAD Y LA CAJA DE AHORROS

Nos preguntan muchas personas.

¿Los donativos que se hagan para establecer el Monte de Piedad y la Caja de ahorros, con objeto de perpetuar la gloriosa fecha del 18 de Mayo, día en que tuvo lugar la subasta de nuestro anhelado ferrocarril, bajo qué concepto han de ingresar?

Nosotros creemos que deben ingresar como donativo, el que quiera expresarlo así; y los que no, en clase de accionistas, por que es claro que lo primero que ha de figurar en el Monte de Piedad, en sus estatutos y en todo, es la lista de los donativos en uno ú otro concepto, para lo cual se formará un cuadro general donde figuren todos los nombres de las personas que hayan contribuido á su instalación.

Lo demás será objeto de una Junta general entre los donantes donde se establezcan las bases, así como la Junta que ha de estar al frente de estas dos instituciones, que tan buena acogida han recibido entre la junta provisional nombrada hoy, y la generalidad del público que vé la bondad del proyecto y lo útil que es para todas las clases de la sociedad un establecimiento de esta índole.

Desvanecida, pues, esta duda, réstanos aclarar algo más el concepto, puesto que hay muchos donativos que, establecido el Monte de Piedad, vendrán á parar á él.

Si en Almería se hubiesen reunido para un establecimiento de esta clase todas las cantidades que se han distribuido en obras de caridad, que ningún resultado produjeron hasta la fecha, con seguridad que hoy contaríamos con un Monte de Piedad que pudiese hacer frente á todas las necesidades, y hubieramos desterrado de nuestro país esa usura que aumenta las lágrimas del pobre y lo arruina hasta el punto de pagar un rédito excesivo con el que no puede pechar, perdiendo lo que constituye muchas veces su único abrigo que con tanto trabajo pudo ganar.

Y no es que el Monte de Piedad regale mañana las sumas que preste, no; es que de pagar la persona que se encuentra en un apuro el 5 por 100 de la cantidad que necesita, á pagar el 40, va una diferencia notable, tanto que con poco más habría pagado rédito y capital, y la prenda sería suya siempre.

Al contrario de lo que ocurre hoy, que pagando el 40 por 100 y en muchas ocasiones el 50, le es imposible sacar la prenda, teniendo que perder lo que en caso de apuro empeñó.

Y sino véase la cuenta:

En el Monte de Piedad, toma un pobre, ó un rico, por que hay ricos tambien que tienen apuros y bueno es que todos disfruten de las ventajas de esta institución, 100 reales por ejemplo, que al año, al 5 por 100 tendrán que abonar 5 reales por rédito, hasta 40 reales que abonan hoy, y algo más, por los 100 reales, véase como en dos años poco más tendrían pagado capital y réditos, y la prenda sería suya.

No es posible aequilatar las ventajas que reportaría un establecimiento de esta clase, por que dicho se está que hemos tomado por tipo hoy las casas que con más conciencia prestan, pues hay otras, y otros, que en pequeñas cantidades llevan, no el 40 por 100, ni el 50; sino el 100 por 100.

Y de pagar 5 reales, á pagar 40, 50, 80 y 100, véase si es posible que el pobre que se encuentra en un apuro pueda salir de él. Sale por el pronto; pero se mete en apuro peor.

Por eso, un establecimiento de esta índole, no puede calcularse los inmensos beneficios que reportaría á esta ciudad, y no es extraño que á la sola enunciaci6n de esta idea la poblaci6n entera haya acogido con aplauso la idea de la instalaci6n de un Monte de Piedad.

Otro día nos ocuparemos de las cajas de ahorros, poniendo de manifiesto el capital que puede formarse al cabo de algunos años dando aunque no sea más que una peseta, en cada semana, con la cual el obrero ú otro cualquiera tiene á reserva un crédito con que poder hacer frente á sus necesidades.

LO ESPERABAMOS.

El telegrama que por extraordinario publicamos ayer, há mudado por completo la faz de la política, en estos días en que se es-

Lo explica diciendo que confundía el servicio con otro que prestó un día antes á dos mujeres de vida airada.

F.—Y le ha inducido alguien á declarar?
T.—No, señor.

Dice que despues de prestar la primera declaraci6n le buscó la policia llevándole á la delegaci6n del distrito, donde recordó el hecho, sobre todo por el detalle de haberse dejado en el coche las dos mujeres una botella vacía.

F.—Quién le pagó el servicio?
T.—La más alta.

(Higinia hace signos negativos.)
El Sr. Ballesteros.

—¿En qué sitio estaba usted cuando recordó el hecho?

T.—Cuando estaba en la delegaci6n del distrito, hice memoria y conseguí acordarme de todo.

A.—¿A quién se lo dijo usted primero?
T.—A los señores de la ronda que allí estaban.

A.—¿Quiénes eran?
T.—No los conozco; eran dos.

A.—¿Quedó usted detenido?
T.—Sí, señor.

A.—¿Hasta qué hora?
T.—Desde las doce de la noche hasta las once de la mañana que me condujo un vigi-

peraba en la *Gaceta* la continuaci6n de la cuarta legislatura.

Contra lo que se decía y anunciaron nuestros corresponsales en los telegramas de anteayer, no ha ocurrido así, y la soluci6n ha venido á ser la misma que indicamos días pasados.

En las circunstancias en que se encontraban las Cortes, con un Presidente hostil á la mayoría, era imposible seguir legislando y tenia precisamente que terminar la cuarta legislatura para elegir nuevo presidente, antes de provocar un escándalo, al insistir en el voto de censura, el cual podría originar serios conflictos.

En la situaci6n en que se encuentra el gobierno, decíamos, nada más natural que terminar la legislatura y dejar á Martos que á solas se reconcilie con su conciencia y que vea donde vá ahora, si tiene con quien ir, porque lo de la conjura es un pisto manchego que á nadie agrada, ni aun á los mismos elementos que han entrado en su composici6n.

Vea Martos ahora su valía, vea á donde le lleva su honestidad, sus complacencias, y sus fines de destrucci6n.

Martos al lado de los conservadores, no es el hijo pródigo, como el Sr. Romero Robledo, que busca su afinidad; sino el réprobo, al cual han de mirar todos como un mal augurio, si es que cabe en el seno del partido conservador.

Carta de Madrid.

1.º de Junio de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Consejo de ministros.

Lejos de haber guardado reserva los ministros acerca de los acuerdos tomados en el consejo de anoche se mostraron sumamente expansivos, comprendiéndose por este solo hecho que el horizonte político se há despejado completamente al menos por ahora.

La mayoría andaba esta tarde gozosa por el salón de conferencias del congreso y por los salones de la Presidencia, proponiéndose seguir incondicionalmente las inspiraciones del Sr. Sagasta. Se comprendía sin gran esfuerzo que los días de incertidumbre que han trascurrido han hecho mella en su ánimo, sobre todo ante el temor de que se fuera de sus manos el poder.

Verdad es que por el hecho de admitir las dimisiones presentadas y las que se presenten, el gobierno opta por la mayoría y autoriza la presentaci6n del voto de censura contra el presidente del congreso; pero el resultado no puede ser más lógico, toda vez que entre el señor Martos y los cinco ó seis amigos que le han permanecido fiel y 220 diputados ministeriales, la elecci6n no podía ser dudosa.

Creo, sin embargo, la gente política de todos los matices, que no es tan clara la situaci6n del partido liberal en cuanto al fruto que puedan dar las Cortes, toda vez que el criterio que prevalecerá de acuerdo con el resultado de las conferencias celebradas estos días por el Sr. Sagasta con los prohóm-

lante al juzgado para prestar declaraci6n.

A.—¿Y no sabe usted porqué le detuvieron?

T.—No lo sé.

A.—¿Fue por que no queria usted decir la verdad?

T.—No, señor; al contrario, yo enseguida prometí decir lo que sabía.

A.—Cuando se pararon en la calle de Lista, ¿no oyó usted la conversaci6n de Higinia y Dolores?

T.—No, señor.

A.—¿No ha dicho usted á alguien que oyó citar nombres?

T.—No, señor, á nadie.

(En esto miente el testigo, pues á los periodistas dijo antes de declarar que oyó que se decía una á la otra: ¡Si nos viera Fulano!)

El Sr. Galiana:

—¿Recuerda usted quién pagó el coche?

T.—No, señor. Lo que recuerdo es que las dos señoras iban muy elegantes. (Rumores.)

A.—¿No dijo usted á los periodistas que no habia reconocido á la Higinia por que no habia querido?

T.—No, señor; eso no lo puedo decir por que yo no conocía á Higinia.

bres del partido liberal, pues á la oposici6n de los conservadores se unirá en adelante la de los martistas y la del grupo que acudirá el Sr. Gamazo.

Pero el Sr. Sagasta con la esperiencia de su larga carrera política quiere ir á la clausura de las Cortes cargado de razon y dejando las responsabilidades de la esterilidad que se espera, á las oposiciones y á los disidentes de la situaci6n.

En la parte en que se han confirmado mis informes es en la que se refiere á la crisis, pues el presidente del congreso rogó á todos sus compañeros que no provocasen un conflicto gubernamental, en momentos como los actuales en que urge principalmente robustecer los resortes de gobierno enfrente de las exigencias de los grupos que disienten de la masa comun del partido.

Los conservadores.

La situaci6n de los conservadores ha subido de punto con este motivo, por que ven alejarse de nuevo las probabilidades de ocupar el poder en plazo breve, mucho más cuando en determinadas esferas se ha encontrado algo como un contra sentido entre los aplausos tributados al Sr. Martos y la protesta de los amigos del Sr. Cánovas por el discurso pronunciado el año último en Palencia por el presidente de la cámara popular.

En dicho partido han vuelto á ponerse en acci6n las dos tendencias que hace algun tiempo se vienen haciendo la guerra, si bien no de una manera ostensible y franca, dándose el caso raro de figurar á la cabeza de las impacientes el mismo Sr. Cánovas en persona en tanto que la parte sensata marcha con el Sr. Silvela, heredero presunto de la jefatura de dicho partido.

Esta actitud del jefe de los conservadores se considera como una lastimosa decadencia confirmada en esta ocasi6n para los que recuerdan que á su provocaci6n fueron debidas las silbas de otoño último que tanto daño han hecho al partido conservador, alejándole una vez más del poder cuando creía acercarse el momento de empuñar las riendas del gobierno.

El parlamento.

El martes ó miércoles, á juzgar por los indicios, reanudarán las Cortes sus tareas y se presentará el voto de censura contra el Sr. Martos, ya por los mismos ministeriales ya por los diputados de la minoría republicana.

Hoy han hecho circular los amigos del presidente del congreso que tan luego como recaiga sobre él una votaci6n presentará la dimisi6n de su cargo.

No hay duda de que si realiza este propósito se simplificará un tanto la situaci6n por que atraviesa la política pues cabría la esperanza de aprobar los proyectos que se hallan pendientes.

Resta solo averiguar el rumbo que adoptará el Sr. Martos, divorciado del partido liberal en que ingresara en 1889, puesto que pretende abiertamente realizar el propósito de un nuevo partido cuando en él han pa-

De todo lo demás que le preguntan no sabe nada.

El Sr. Perez de Soto:

—¿Recuerda usted que ante el juez afirmó que no era posible que hubiera hecho el servicio de que ahora habla por que en aquellos días servía durante muchas horas á un médico, y además que de ser ciertos todos los detalles que referia Higinia, tendría necesariamente que acordarse?

T.—Es que entonces yo no sabía lo que habia.

A.—¿Es verdad que le decian que si no declaraba la verdad le echarian catorce años de presidio?

T.—Sí, señor.

A.—¿Es verdad que usted, cuando le fué presentada Dolores en rueda de presas, afirmó tres veces que ni por el tipo, ni por la estatura, ni por la ropa, ninguna de aquellas era la que llevó en el coche?

T.—Sí, señor.

A.—¿Conque usted recogió del coche la botella que las mujeres dejaron en él?

T.—Sí, señor.

El Sr. Botella:

—¿Recuerda usted si algun día de toros quedó de punto en la plaza de Santo Domingo?

El testigo se escurre dejando sin contes-

—¿Es verdad que el día que declaró usted ante el juez nos dijo que no tenia usted dinero para comer y le dimos una peseta?

T.—Sí, señor.

El Sr. Rojo Arias, sin comprender el alcance de la pregunta del Sr. Ruiz Jimenez, pregunta tambien.

El cochero famoso.

Se llama Manuel Fernandez y es asturiano.

No recuerda si fué el día 1.º de Julio, pero afirma que desde la plaza de Santo Domingo llevó en coche á dos mujeres una alta y otra baja, á pasear por Recoletos.

Siguió hasta el Ovalisco y esquina á la calle de Lista, y desde aquí regresó á la Puerta del Sol.

El fiscal le recuerda que en la primera declaraci6n no dijo eso.

sado hasta el presente la antigua izquierda, sucesor el general Lopez Dominguez y el señor Romero Robledo más tarde, es pretender un imposible por su parte cuando su prestigio político no se halla en el periodo ascendente, aún por el contrario le perjudica en gran manera esa *jettatura* que parece unida á su personalidad hace ya bastante tiempo.

Actitud del gobierno.

En el consejo de ministros se demostró anoche de modo indudable el empeño que muestra el gobierno porque termine pronto la legislatura actual, ante la perspectiva de nuevos conflictos, aprobándose los proyectos de fuerza de mar y tierra, que se leerán en la primera sesión que celebren las cortes al reanudar sus tareas.

Suyo affmo. M.

Carta de Padules.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Padules 30 de Mayo de 1889.

Muy señor mio y de toda mi consideración: doy á V. la más completa enhorabuena por su brillante campaña en favor de nuestro deseado ferro-carril, que bien lo merece quien con tan varonil entereza al par que con fé incansable ha luchado por espacio de tantos meses.

Cumplido este deber en todo hombre recto y amante de su país, deseo llamarle la atención para que con mas decisión si cabe, trabaje para que la empresa concesionaria antes de proceder á la apertura de la línea, mande sus ingenieros y examinen las principales fuentes de riqueza que ocultas en esta provincia puedan dar alimento al transporte y producir ópimos frutos á las zonas productoras.

Trabaje, Sr. Director, porque los indicados ingenieros recorran y estudien la sierra de Béres, y en los *labrados y filipinas* hallarán una masa gigantesca de mineral ferruginoso, que sin miedo á ser desmentido, aseguro ser la mejor que tiene España en cantidad y calidad.

Al fijarse verán lo abundante que es en manganeso dicho mineral y con un tipo hasta el 90 por 100 y de una calidad superior, al de Vizcaya, Málaga y demás centros productores.

Que compare la empresa concesionaria este criadero, con los de Sierra Alhamilla y Bacares y pronto se convencerá de la inmensa superioridad que hay sobre estos.

Que no olvide que estando cerca del trozo ó la línea, tendrá que venir el mineral, (que por su excelencia tiene que abrirse paso en todos los mercados del mundo) sino tambien los productos de su fundición, porque indefectiblemente este punto tiene que convertirse en un centro fabril de primer orden, dadas sus condiciones metalúrgicas, posición topográfica, abundancia de aguas y demás circunstancias que le acompañan.

Al par que la montaña ferruginosa enuncida, existen otros potentes criaderos en Ohanes, Abrocena y Fiñana, canteras inagotables de sulfato de cal (yeso) en Ohanes, de una calidad inmejorable, abundantes minerales plomizos y de calaminas en toda la Sierra de Gador en su parte accidental, amen de los múltiples productos de esta comarca y de todas las Alpujarras, que han de dar salida á los suyos por la importante estación del Fondon.

Los hijos de esta comarca deseamos armonizar los intereses de la sociedad constructora con los nuestros, y por ello pedimos reconocimientos y perfecto estudio de esta zona, porque si sabemos que por aquí se alarga en diez ó doce kilómetros dentro de la provincia, tenemos olvidado que el producto compensará con creces á la canti-

dad que se invierte, que la línea es mas segura y recorre más pueblos y más ricos que por el río de Nacimiento, punto de margas arcillosa que con solo nombrarlas se desprende su inseguridad y continuo costo, y que los factores capital invertido y rendimiento obtenido, que son los que á la empresa han de servirle de guia, decidirán la causa en favor del trazado.

Si como espero toma interés en que se estudien los veneros de producción de este rincón tan olvidado como rico, y tan pobre como olvidado, tengo la seguridad de que el ferro-carril con el silbato de su locomotora arrancará á las entrañas de la tierra sus muchos y variados minerales, y despertando á sus moradores los transformará y les transmitirá la viril actividad de los pueblos civilizados para que lleven al concierto del mundo sus desconocidos frutos y el producto de su industria y constante trabajo.

Por todo le dá las gracias anticipadas y le queda una vez mas reconocido su afectísimo y s. s. q. b. s. m.,—FRANCISCO F. CÁRDENAS.

DOS CARTAS.

La Comisión que pasó á visitar el pueblo de Alhama dias pasados, ha dirigido las siguientes cartas que publicamos á continuación, como un acto de agradecimiento y simpatía hacia dicho pueblo que con tanto cariño y entusiasmo los recibió:
SRES. D. ANTONIO MARIN, D. NICOLAS LOPEZ, DON JUAN DIEGO RODRIGUEZ, D. RAMON GRANADOS, D. JOSE SANCHEZ Y D. JUAN RODRIGUEZ CALVACHE.

Alhama.

Almería 3 de Junio de 1889.

Muy Sres. nuestros y de la consideración más distinguida: Ocho dias han trascurrido desde que tuvimos la alta honra de visitar ese hermoso pueblo, modelo de cultura y laboriosidad, y aún resuenan gratamente en nuestros oídos los ecos de la entusiasta y magestuosa ovación que tan inmerecidamente nos tributaron Vds., en la memorable tarde del 26 de Mayo último.

No se borrarán jamás de nuestra memoria las gallardas muestras de frenético entusiasmo con que fuimos incesantemente aclamados por esos hijos del trabajo, cuyas virtudes les hacen acreedores á las mayores alabanzas, al mas justo y merecido renombre, y, sobre todo, á que su ilustre y preclaro paisano D. Nicolás Salmerón y Alonso se sienta verdaderamente orgulloso de haber nacido en un pueblo que tan digna y correctamente se conduce.

Al significarles nuestra mas eterna y profunda gratitud, permitánnos, que todos los honores y plácemes, á nosotros dispensados, se los ofrezcamos, en prueba de justo y cariñoso homenaje, al Sr. Salmerón, como débil, pero sincera muestra de lo mucho que todos le debemos, por su valioso concurso y activas gestiones en favor de nuestra anhelada vía férrea.

Reciban Vds. nuestro más cordial y entusiasta saludo, que harán extensivo á todos los Alhameños, y cuenten siempre con la incondicional amistad y consideración más distinguida de sus affmos. SS. Q. B. S. M.,

Joaquín Ramón, Ramón Matienzo, Amador Ramos Oller, Manuel Belmonte, Vicente Abad, Antonio Rull, Eustaquio de los Ríos Zarzosa.

SR. ALCALDE Y DEMAS SRES. DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA.

Almería 3 de Junio de 1889.

Muy respetables Sres. de nuestra consideración mas distinguida: Algun tanto repuestos de la profunda emoción que nos produjo el brillante y entusiasta recibimiento con que nos honraron, en la memorable tarde del 26 de Mayo último, nuestro primer saludo, y las pruebas de la más eterna y profunda gratitud, son para esa digna y honrada Corporación, que de manera tan correcta y patriótica sabe interpretar los levantados y nobles sentimientos de los hijos de ese culto y laborioso pueblo.

Con Ayuntamientos como el de que Vds. tan dignamente forman parte, y con habitantes de

El Sr. Arous se afirma y ratifica en lo que dijo el otro dia; es decir que oyó esa frase al Sr. Millán.

El fiscal al Sr. Millán.
¿Ha escrito usted en alguna carta la misma frase?

Millán.—No, señor. Eso es una reticencia que yo no puedo hacer.

Fiscal:
—¿El Sr. Montero Rios le recomendó á usted alguna vez Varela?

Millán.—Jamás! Siempre lo he dicho así. Se ratifica el Sr. Arous en los demás puntos de su declaración, y con esto termina la sesión á las seis y media.

SESION DEL DIA 7 DE MAYO DE 1889.

José Maria Escudero.
Guardia municipal.

Es el primer testigo que declara hoy. Estuvo de servicio en la pradera de San Isidro.

Dice que el dia 17 por la tarde un jóven dió una tarjeta con el nombre de Baldomero García y que le apodaban el *Marquesito*.

—¿Es ese?— le pregunta el Sr. Ruiz Jimenez señalando á Varela.
El testigo le mira y dice que no.

Don José Alvarez
Alférez de infantería.

las envidiables condiciones de los Alhameños, es bien lógico que surjan las corrientes de progreso y bienestar que propios y extraños admiran, y que su nivel moral y de cultura se halle en armonía con los consejos y máximas que siempre les inculcra el ilustre y sabio hijo de ese pueblo D. Nicolás Salmerón y Alonso, en quien orgullosamente declinamos las inequívocas y cariñosas muestras de afecto que nos dispensasteis.

Reciban todos nuestros más afectuosos recuerdos, y cuenten siempre con la incondicional amistad y distinguida consideración de sus atentos SS. Q. B. S. M., (*Siguen las mismas firmas*).

NOTICIAS.

Matrimonio fracasado.

En Barcelona ha ocurrido un caso muy original en una iglesia.

Tratábase de la celebración de un matrimonio y los novios y gran número de invitados encontrábase reunidos en el templo.

El cura, al pie del altar, se disponia á dar la bendición á los futuros cónyuges. Adelantóse la novia que llevaba un hermoso y elegante vestido de cola, y el novio, que iba en pos de ella, tuvo la desdicha de pisarle, inadvertdidamente, el vestido.

—¡Animal!—exclamó la hija de Eva.—¡Estúpido! ¿No vez que me estas estropeando la cola del vestido?

—Dispensa— contestó el inecrupado— dispensa, hija, no lo habia advertido....

Llegaron los novios al altar, y á presencia del cura y rodeados de la cohorte de invitados diéronse las manos.

—Usted— dijo el capellán.—D. Fulano de Tal: ¿quiere á doña N. N. para esposa?

El novio, sin vacilar ni pestañear lo mas mínimo, contestó resueltamente:

—¡No, padre!
El cura quedó perplejo y los circunstantes mostráronse asombrados:

El novio, empero, persistente en su negativa, dió á todos los presentes la explicacion de su runda contestación, diciendo:

—Señores sirvanse ustedes dispensarme, pero yo no puedo unirme en lazo perpétuo é indisoluble, con una mujer cuyas maneras dejan muchísimo que desear. Sin duda no lo habia notado hasta entonces

Y esto diciendo, cogiose del brazo de uno de los testigos y ausentóse del templo.

Excusado es decir la impresion que este episodio produjo en el ánimo de la novia y en el de todos los que de él fueron testigos.

Una millonaria profesora

Legemos en *Las Novedades*, de Nueva York.

«El lunes pasado ingresó como novicia en la orden religiosa de Hermanas de la Caridad, miss Kate Drexel, hija segunda de M. Franci. A. Drexel, que murió hace poco, dejando á sus tres hijas una fortuna de 19.000.000 de pesos.

La ceremonia se verificó en la iglesia católica bajo el patronato de San Juan, en Filadelfia, asistiendo toda la familia de la joven. Terminada aquella, la profesora se despidió de todos sus parientes y amigos, y tomó el tren para Pittsburgo, donde se halla el convento de dicha orden.

Miss Drexel siempre fué muy inclinada á las prácticas religiosas, y se interesaba mucho por el éxito de las misiones católicas en el territorio indio que recorrió hace poco acompañada del obispo O' Connor de Febraska, contribuyendo más tarde con la suma de 150.000 pesos para las misiones católicas entre los indios del Noroeste.»

Por delante y por detrás

El general austriaco Von Lowenthal, ha tenido una idea peregrina.

En un consejo militar ha propuesto recientemente que los uniformes de soldados y oficiales sean lo mismo por detrás que por delante: las mismas botanaduras, los mismos cordones y suponemos que las mismas medallas y condecoraciones.

De este modo, dice el general Von Lowenthal, el enemigo no podrá enterarse de los movimientos de las tropas.

Como su posición en el ejército le dá derecho á que se estudien sus proyectos, la *Gaceta Oficial* de Viena ha tenido que publicar el informe de la

Jura por Dios, como mandato de la Sala. Le preguntan si vió á Varela en un puestito de agua de Recoletos.

Dice que él y otros compañeros estuvieron un dia de Agosto en un puestito de agua de Recoletos, y la dueña les dijo que el dia de San Pedro estuvo allí Varela con *Lola la billettera*.

El Sr. Rojo Arias:
—¿A qué periódico comunicó esas noticias?

T.—A *El Resumen*.

Sor Sebastiana.

Es baja de estatura y gruesa. Tiene 52 años.

Es portera del penal de Alcalá. Le preguntan sobre el incidente que motivaron la Dolores Barba y la Valiente.

Refiere que se presentaron allí diciendo que iban á cumplir una promesa, y ella no las dejó entrar, porque allí se cumplen condenas y no votos. Que estuvieron todo el dia gritando y queriendo entrar á la fuerza, lo cual no asustaba á Sor Sebastiana, porque—dice—¿qué gloriosa es la muerte por el cumplimiento del deber!

Añade que la Barba ó la otra, «son muy capaces de dar una puñalada al lucero

Comision sobre la idea de vestir al ejército de manera que no sepa si va ó viene,

Dice *El Resumen*:

«Como es natural, anoche se comentó la siguiente noticia de *La Correspondencia*:

«Esta tarde se ha dicho que era un hecho la cordialidad entre los eminentes hombres públicos Sres. Cánovas del Castillo y Martos, merced á las gestiones y buenos oficios de algunos amigos de ambos, y muy particularmente del señor marqués de Sardoal.

Comentando el hecho en un círculo político, añadiase que, como consecuencia del mismo se retiraría inmediatamente por el segundo la querrela que presentada contra un periódico conservador por los ataques que le infirió á poco de los acontecimientos desagradables de Noviembre último.»

Ayer publicamos el siguiente

Suplemento:

«Por la circunstancia de no repartir hoy número y por contener noticias de gran interés, nos apresuramos á publicar por extraordinario el telegrama siguiente, que acabamos de recibir de uno de nuestros corresponsales de la corte:

«Madrid, 3; 12:45 m.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche en Aranjuez, Su Majestad la Reina firmó el Decreto declarando terminada la presente legislatura y convocando la quinta para el dia 14 del actual.

Tambien se ha firmado por la Regente el decreto promulgando la Ley de Condonación de Contribuciones de los pueblos de la provincia de Almería, que sufrieron perjuicios en las últimas inundaciones. Inmediatamente se publicará en la «Gaceta».

En el mismo Consejo fué nombrado Gobernador Militar de Almería el Brigadier Mohino-Fabra.»

2.ª CORRIDA DE BENEFICENCIA.

Obligado por las circunstancias atmosféricas y fisiológicas, dirigime el domingo anterior hacia el templo taurino, que para gloria de nuestra generación y orgullo de las venideras, se alza magestuoso en las afueras de la ciudad, con el objeto de presenciar la segunda corrida de cornúpetos que habia de verificarse por la cuadrilla de los simpáticos *Niños Sevillanos*.

La animación era extraordinaria. La entrada más que regular; muchas caras bonitas envueltas entre los pliegues de la rica mantilla andaluza, y una numerosa representación del sexo feo.

Mientras que así discurría, la banda de música municipal, que es aún mas entretenida que la clásica, lanzaba al espacio los acordes de una marcha torera; el Presidente Sr. Búrgos agitaba el trapo autorizando la salida de la cuadrilla y ésta hacia el paseo con toda la gracia que caracteriza á los niños.

Sonó el clarín, pero el bicho negóse á dejar el calsozo. Se conoce que el pobre no estaba varealizado, ni conocia el régimen interior del edificio.

Minuto lo cita desde el callejón varias veces y al fin de la jornada apareció en la arena

Andaluz,

más negro que el alma de un condenado, alistando por el iomo, con buena cornamezta, aunque

del alba,» y que cuando se presentaron allí llevaban buenas alhajas.

Contestando al Sr. Rojo Arias, manifiesta que nunca las ha visto con tanto lujo.

Ella no ha visto nada, pero si ha oído decir que llevaban un pañuelo con las iniciales L. B.

Isidro Moreno.

Está cumpliendo condena por hurto.

El Sr. Botella:
—Ha dicho usted al vigilante Rey que se comprometió á descubrir el crimen?

T.—No, señor.
A.—¿Y no ha hablado usted del crimen?

T.—No, señor.
El Sr. Botella hace constar que éste es el penado que según el vigilante que declaró hace pocos dias, estaba en el secreto de las mejoras de Antón y conocia los autores del crimen. No pide careo, pero quiere que conste que el testigo contradice cuanto afirmó el vigilante. (Muy bien.)

Antonio Guedella.

Ayudante capatáz del penal de Alcalá. Le preguntan si Anton, el querido de Dolores, está bien y recibe dinero.

Dice que no recibe dinero ni ha mejorado de posición tanto como se supone. Pero este testigo sabe todo lo que necesita

tar la pregunta. La repite el Sr. Botella y al fin dice el cochero que suele quedarse de punto en dias de toros. (Rumores por lo inverosímil.)

Don Mariano Arous.

Director de *El Liberal*.
Declara sobre el escrito que presentó últimamente al Juzgado.

Dice que en cartas anónimas le han dicho que Medero había deshecho alhajas empeñándolas en la calle de la Montera, y que en vista de eso mandó á un compañero á comprobar la denuncia. Resultó cierto que Medero había intentado empeñar alhajas deshechas.

No sabe si esas alhajas pertenecieron á doña Luciana.

El fiscal dice que para apreciar bien lo que el Sr. Arous dijo el otro dia, le va á preguntar:

—¿Dijo usted que los Sres. Delime y Judería vieron salir á Varela de su casa, la noche del crimen?

T.—No, señor. Uno de esos señores es de primera referencia, y el otro de segunda.

Quiere tambien el fiscal que el Sr. Arous aclare la frase que oyó á Millán: «Si á mí me tocan un pelo haré bajar al presidente del Tribunal Supremo.»

cortita, de pitones despuntaos, de algunos kilos, y como buen andaluz, amigo de la juerga, porque el hombre salió de corrio y tuvo que entenderse con los chicos que lo pararon á fuerza de capotazos.

Terminados estos preludios, se arrimó siete veces á la artillería de á caballo, distinguiéndose en la faena Coriano que le atizó entre otros, un puyazo de primera.

A los quites estuvieron soberbios los dos maestros.

Entre el Ostioncito y Saleri, le colgaron tres pares de zarcillos, que le sentaron al animal lo mismo que si le hubieran plantao tres pares de banderillas.

El Saleri que es muy simpático, al salir la primera vez de la suerte, fué troompado en cierto sitio, resultando con rotura del pantalón, pero sin otras consecuencias, salva sea la parte.

Y vamos á la suerte definitiva.

El Faico, que vestía terno grana y oro, prelu-dió cinco pases con la izquierda, uno redondo y tres con la derecha y largó una estocá en hueso bien señalada.

Continuó la sinfonía y pasándole cuatro veces más, le soltó otro pinchazo sin resultados, otro y otro, y siguió platicando. Tuvo un desarme y pro-siguió su tarea, largando otro pinchazo resistien-do (muy feo por cierto), y una estocá algo dere-cha y atravesada, y por fin, acharao el niño, al primer intento de descabello, lo arremató. Músi-ca y palmas.

Y prévio el toque del clarín, salió al hemicíclo el segundo testigo, conocido entre sus amigos de vacada por

Huerfanillo,

marcado por el hierro con el núm. 41, lombardo, corniabierto, de muchos piés y algunas iibras.

Platica dos veces con los de aupa y se decide á cojer el olivo por el tendido 6; pero Minuto, con mucho salero, le llama la atención y lo gallea con gracia, dejándolo dispuesto á los caballeros en plaza que le ropinaron otros dos puyazos.

Faico y Minuto, muy bien al quite.

Este último se vé precisado á tomar el olivo; el toro precipitase sobre él y pretende por segunda vez entrar en el callejón, lo cual impide Faico con algunas explicaciones muy elocuentes, que le valen aplausos.

Después toma tres puyazos más y se pasa á la prueba testifical de banderillas, dejándole los chicos un par de buten y dos medios regulares.

Minuto, que vestía traje negro bronce y oro, brinda y se dirige á Huerfanillo y pasándolo ocho veces le deja un pinchazo algo caído y otra media estocada un poco alta.

Después le saca la espada con la mano y le tira un metisaca superior, que obligan al animal á echarse, arrematándolo el puntillero.

Culebro.

Aunque en la lista de testigos aparecía Lagartijo en el tercer turno, por motivos ajenos á su voluntad, no pudo presentarse hasta después, saliendo Culebro antes.

El animalito vestía piel negra zaina, era abierto de cuernas, y muy bolero; así es que salió brincando con mas agilidad que la Pinchiara y armando jollín.

Prestó seis declaraciones distintas con la gente de á caballo y otra más que Coriano le hizo rendir, distinguiéndose como siempre en la suerte.

De resultados de esta, Culebro se escamó y hubo que llamarlo al órden.

Los chicos le dejaron tres pares y medio de palitos.

Mojino al salir de la suerte besó la arena.

Faico pasa nueve veces á derecha é izquierda, suerta un pin chazo, dá otro en hueso y una media estocada.

Segue un poquito de brega, para sacarle el arma torcida, lo que consigue el Minuto con su ciencia, y le suelta Faico una gran estocá, de resultados de la cual el Culebro comenzó á intoxicarse, pasando á manos del puntillero.

Lagartijo.

Comparece el cuarto, con mas bríos que un Miura y mas valentía que el mismo Rafael.

Viste de refintó en negro, usa astas muy finas, conoce varios idiomas, y es entendido en música y declamación, pues nos entretuvo un rato ber-reando la oertura de Mignon á toda orquesta.

Faico le tiró un quiebro de rodillas y Minuto dió el salto al trascuerno, obteniendo una verdadera ovación.

—Muy bien por mi tocayo. Es V. una persona entendida que sabe distinguir.

Se entienda Lagartijo con los de aupa y toma una, dos, tres, cuatro, etc., hasta nueve puyazos seguidos, sin que la presidencia se alterase en nada.

Coriano sobresaliendo siempre, Faico y Minuto le cuelgan dos pares y medio y Saleri un palitro-que en el pescuezo.

Minuto toma los trastos y larga cuatros pases naturales, uno redondo, dos de rodillas y un pinchazo en hueso. Sigue con tres pases y media estocá de primera. Continúa y al fin se arranca con una soberbia hasta los gavilanes.

Al salir de la suerte es troompado en el pecho.

El ani mal parece resucitarse, y arremete á los peones, que empiezan á proporcionarle el tónico regenerador de la muerte; pero Minuto le tira la puntillilla con gran acierto y Lagartijo cae redon-do á tierra.

El público se entusiasma y pide que se lo dén. Música, aplausos, billetes de banco y cajas de cigarros para el niño.

Fragato.

Era el quinto de la tarde; refintó en negro ca-reto, de algunos piés, de mucha cabeza y de gran cornamenta.

Toma siete puyazos y le cuelgan enseguida los niños par y medio de palitos, con lo cual cree el Presidente bastante discutida la suerte y pasa á la última.

Una voz: ¡Guasón! Otra vez, que te traigan un maestro de ceremonias.

En fin, el Faico brinda la suerte y solito se di-rige al Fragato y después de una brega mu larga y descompasá, porque el animal no está parao, le

suerta un pinchazo de recurso, se tira con otra es-tocá en la atmósfera, otro pinchazo sin conse-cuencias y otra estocá aprovechando, pero hasta los dedos.

Toma la puntilla y como el animal sigue des-compuesto, le coje un cuerno y le propina una to-ma de cicuta de la que muere Fragato.

Cigarros, una botonadura de oro de D. E. Pe-rez, música y el toro que se lo dén.

Mu mal dao.

Rumboso.

Era el último de la tarde, negro lombardo y alistonao por el lomo; marcado con el número 42, de buenas formas sociales y de relevantes condi-ciones para el uso interno y el bifeak con pata-tas.

Al salir el Rumboso al redondel Armóse una bronquitis en el tres.

Pero lo ciudadanos pacíficos la apaciguaron y no hubo ná, ni un asesinato siquiera.

— Ese toro es de los Conjurao, gritó un áni-ma del purgatorio.

— ¿En que lo ha conocido su mercé?

— En lo rumboso, y lo envalentonaó que anda.

— Pus verasté si le para los piés un sagastino de esos.

— Ya lo creo, en cuantito mené er tupe Minu-to, le declara terminó la legislación y vá á ento-nar el kviro al otro mundo.

Tres puyas y tres pares de palitos, sacó de la refriega el tal Rumboso; con la cual y un pinchazo de Minuto y una gran estocá falleció el toro.

Con esto arremató el juicio oral y cada mo-chuelo se fué á su olivo.

En resumen:

Los Niños Sevillanos son muy simpáticos y valen mucho; esto lo probaron, aunque la fortu-na no les favoreció tanto anteayer.

Faico estuvo un poquito desgraciado.

Minuto bien.

Ambos, sin embargo, agotaron demasiado al-gunas suertes.

Los chicos todos buenos.

De los picadores, Coriano sobresaliente.

El ganado muy bueno.

HENRY.

GACETILLAS.

En nuestro número anterior llama-bamos la atención del Ayuntamiento para que dilucidara la cuestión de las indemnizaciones que hay que hacer en el contramuelle, con el objeto de que las obras se empiecen en el plazo que deben empezarse; y á la vez de la Junta de Obras del Puerto, con la idea de que se establezca la ca-seta para la báscula, también necesaria, sin lo cual tampoco podrían empezar los trabajos en el plazo marcado.

Ahora bien; respecto al Ayuntamiento, según nos asegura el Alcalde, no hay rémora de ningun-a clase; nadie ha pedido nada y por consiguien-te el Ayuntamiento está dispuesto á cumplir con su deber y con los compromisos que se impusie-ra; pero resulta que en el Ayuntamiento no existe dato alguno sobre estas indemnizaciones, y mal puede el Ayuntamiento hacer nada en el asunto, sino se le pide ó se le indica á lo que se compromete.

Respecto á la Junta de Obras del Puerto sabemos que hoy se reúne con este objeto y el acuer-do que tome lo publicaremos para conocimiento de nuestros lectores y sepamos de una vez en quien consiste la falta, si, lo que no esperamos, se retrasasen las obras mencionadas.

Objeto de arte.—El Ateneo de Sevilla ha enviado ya á nuestro querido amigo D. Antonio Rubio el premio que le fué concedido en el últi-mo certámen celebrado en dicha ciudad, por una de sus inspiradas poesías.

Ayer tuvimos el gusto de examinarle, y consis-te en dos magníficos jarrones de bronce, regalo del Sr. Gobernador Civil de aquella provincia.

Reiteramos al Sr. Rubio nuestra enhorabuena por esta nueva distinción con que ha sido hon-rado y que viene á aumentar el número de los lauros que lleva recibidos por sus brillantes composiciones.

Audiencia.— Dos causas de homicidio serán vistas ante dicho Tribunal en la presente sema-na: la primera, que tendrá lugar hoy martes á las 8 de la mañana, procede del Juzgado de Can-jayar y se sigue contra el procesado Rafael Lopez, para el que solicita el Sr. Fical la pena de 15 años de reclusión. La defensa está encomen-dada al letrado D. Francisco Villaspea, que pide se absuelva libremente á su patrocinado.

Como siempre que se celebran juicios orales de algún interés, uno de nuestros redactores asistirá á ese acto y hará de él una reseña deta-llada.

Desgracia.— Ayer mañana iban corriendo en dirección igual por la Puerta del Mar dos coches de plaza de la propiedad de PabloLadrón de Guevara y Rogelio Ferrer, y al llegar frente á la Comandancia de Marina, hubo un choque entre ámbos y uno de ellos volcó, produciéndose varias lesiones algunas de las personas que con-ducía.

Eran estas nuestro amigo D. Juan Gimenez Camacho y su Sra. hija D.^a Cármen, que han su-frido dos fracturas en una pierna el primero y la segunda una herida en la cabeza. Inmedia-tamente fueron trasladados á una casa de la calle de Gerona, don de se constituyó el Juzgado de Instrucción y el médico forense Sr. Fernandez Viruega, con objeto de instruir las primeras dili-gencias y proceder á la curación de los heridos.

Deseamos el pronto restablecimiento de los en-fermos y lamentamos de todas veras el percance á que ha dado origen el afán inmoderado de se-guir una carrera vertiginosa, lo que es muy fre-cuente entre los cocheros, que merecen servicio correctivo por los graves perjuicios que pueden con ello ocasionarse, como ha sucedido en el presente caso.

Otros sucesos.— Por los agentes de vigilan-cia fué detenido un hombre que el sábado último

propinó una paliza á una muger que tuvo que ingresar en el hospital; fué puesto á disposición del Juzgado de Instrucción.

— Por los mismos agentes fueron detenidos dos hombres que en completo estado de embria-guez promovieron una cuestion en la vía pública; también se les condujo al calabozo á dormir la mona.

— También ingresó en el calabozo un indivi-duo que en la plaza de toros arrojó una botella al redondel.

— En el hospital ingresó un hombre que es-tando embriagado se hirió en la cara.

— Otra muger ingresó también en el hospita; herida en la cabeza y mano, de una pedrada, sin saber quien se la tiró.

Estadística.—Durante el mes de Mayo próximo pasado, han fallecido en esta capital 32 varones, de los que 23 eran casados, 6 solteros y 3 viudos.

22 hembras; de las que 12 eran casadas, 7 sol-teras y 3 viudas.

Y por último, 36 párvulos,

Total de fallecidos. 90 individuos.

Nacidos 91.

Ha aumentado por lo tanto la poblacion, du-rante el citado mes, en un individuo.

Paseo.—Anteanoche á pesar de lo desagrada-ble del tiempo, se vió concurridísimo el paseo del Príncipe como hacia tiempo no le habíamos visto.

La banda municipal amenizó la velada.

Buque.—No se ha confirmado aún la noticia de haber embarrancado en aguas de Balerna ningun buque italiano.

Se cree que dicho buque tomaría la costa para hacer la virada en aquel seno y hasta quizás to-cara en tierra, pero sin consecuencias.

S. P. D.—Ha fallecido en Tabernas la seño-ra doña Josefa Barrios Plaza, madre de nuestro antiguo suscriptor D. Miguel Solves, á quien en-viamos la expresión de nuestro sentimiento.

Procuradores.—Se convoca á los Sres. Pro-curadores de este Colegio para hoy cuatro de los corrientes á las doce, en la Sala de Abogados, sita en esta Audiencia, á fin de darles conocimiento de la clasificación hecha en las cuotas de con-tribucion.—El Síndico, Manuel Orland.

Una carta.—Hemos recibido la siguiente de nuestro paisano D. Juan Gonzalez:

«Cartagena 1.º de Junio 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería.

Como hijo de esa provincia, participo de la legítima satisfacción de que ha días están poseídos mis hermanos regionales, con motivo de ser ya un hecho la construcción del tan deseado ferro-carril de Linares á esa; felicitémonos por ello, y dese V. por satisfecho de haber coronado con tan lisonjero éxito, tanto como ha abogado en pró de esto, que constituyere sacar de la postergación, que parecia eterna, á nuestra querida provincia.

Ruego á V. acepte el humilde testimonio de consideración con que le distingue, quien con tal motivo se le ofrece como su mas atento S. S. Q. B. M.—Juan Gonzalez.»

Con ningún ferruginoso se obtienen los seguros y positivos resultados que con las Pi-doras Restauradoras Formiguera en la curación de las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 31 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DE LOS DIAS 1., 2 y 3.

Entrados.

Vapor español CABO DE GATA, con 39 pasajeros desembarcó en este puerto.

De la Coruña.—300 bulto de flejes de madera para Trinidad Gimenez

De Santander.—32 sacos de harina de trigo á la órden; para Juan Tortosa 159 sacos de harina de trigo; 344 bultos de flejes de madera para los Sres. Alonso y Frias; Pa-rra Miguel Rodriguez Ferrer 100 sacos de harina de trigo, 50 id á la órden; para Juan Tortosa; cinco cajas y dos sacos de café y otros para Maezo y Muro; una maleta con-teniendo tegido de lana; 174 sacos de harina de trigo para José Villegas Perez; 69 pa-rra Andrés Rodriguez Ramón y tres cajas de tejidos para Juan Bouse.

Vapor español LUIS DE CUADRA, con 13 pasajeros desembarcó en este puerto.

De Cádiz.—5 barriles y una caja conte-niendo vino para J. Antonio Martinez.

De Sevilla.—6 bultos de hierro forjado en camas para los Sres. Abad y Fernández; 2 bocoyes de vino común para Antonio Ville-gas; 20 sacos de harina de trigo á la órden; 2 cajas de loza de pedernal para José Mateo veinte sacos de harina de trigo para Juan Tortosa; 2 cajas de tegido para José Fer-nández; 10 bultos de vidrio para Ubaldo Abad; 1 fardo de ferretería para Abad y Fernández; 7 fardos de tejidos para Fer-nandez hermanos; 20 sacos de harina para Francisco Zea é hijo; 10 para Pedro Moreno; 30 para Miguel Rodriguez Otero; 1 fardo de te-jido para Rufino Saez; 6 fardos de id. para Maezo y Muro; 1 caja de id. para Balonga hermanos; 1 fardo y dos cajas de id para Vicente Saez; 5 cajas de café, canela y Resi-na para Juan Serrano; 1 bulto de plomo en chapa para García Molina y Galvez; para José Felices 22 bultos de azúcar, cacao, bacalao y otro.

Vapor español CABO PEÑAS, con 10 pa-sajeros y la carga siguiente.

De Marsella.—5 cajas de aparatos eléc-tricos á la órden; 350 balas de harina, á la órden; 600 sacos de cebada, á la órden; 22

sacos de arroz, para José Revueltas; 100 id. id, para Juan Tortosa; 11 bultos de lico-res, para José Revueltas; 11 id. de azúcar, para Adolfo Bibiloni; 126 cajas de taba-co, para José Román; 2 cajas de cerillas pa-rra Antonio Bibiloni.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)
Director «Crónica Meridional.

Madrid 3, 10'30 m.

La «Gaceta» de hoy publica el real decreto declarando termi-nada la cuarta legislatura de las córtes.

También inserta los acuerdos del ministerio de la Gobernación admitiendo las dimisiones de los Gobernadores de Valencia, Albacete y Santander, y varios nombramientos militares del Ministerio de la Guerra.

En los círculos políticos notó-se anoche gran agitación co-mentándose la noticia de legisla-tura. Las oposiciones se mues-tran indignadas, la mayoría sa-tisfecha.—Fabra.

Idem 3, 3'45 t.

Para el día 12 están convoca-das las mayorías. A esta reunion no asistirán los martistas, cas-solistas ni gamacistas.—P.

Idem 3, 5'45 t.

Acordada para el 14 el comien-zo de la nueva legislatura, seña-lando como seguro al señor Alon-so Martinez para Presidente del Congreso.

Nuevos telegramas de Inglate-rra dicen que las víctimas oca-sionadas por la inundación en la Pensilvania (Estados Unidos) as-cienden á 1500.

Bolsa.

4 por 100 Interior, 76'45.
4 por 100 Exterior, 78'50.
4 por 100 Amortizable, 90'15.

---Fabra.

Idem 3, 8'20 n.

Los cassolistas y romeristas califican la conducta del Sr. Sa-gasta de un abuso prerrogativo. Estos, los martistas y gamacis-tas no asistirán á la reunion de la mayoría que se celebrará en la Presidencia.

Las víctimas ocasionadas por las inundaciones en Pensilvania ascienden á 1.500.

En el Consejo de ministros se hará una combinacion de perso-nal.—P.

ANUNCIOS.

Gremio de harinas y cereales al por ma-yor.—Los Sres. Industriales de gremio indicado se servirán concurrir el día 5 de los corrientes á las dos de su tarde, casa del síndico que suscribe con objeto de dar conocimiento del reparto acordado por los señores clasificadores.—Sanchez Coca y Compañía.

Gremio Se cita al gremio de aceite y vi-nagre para el día 6 del corriente de 12 á 2 de la tarde, casa de José Cañadas calle del Jaul, para que se entereu de las cuotas que le corresponden.

Casa de Rodriguez Calvache se venden arcos de castaño duelas roble y flor de azufre á precios baratísimos, 1-10

Venta de fincas de la testamentaria de D. Francisca Gimenez.—Queda abierta licitacion bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, y sin sugencion á tiempo determinado, en casa del Albacea D. José Quesada, Farmacéutico, Puerta de Pnrchena; quien aceptará las proposiciones que, de conformidad á lo acordado por el Albaceazgo, sean admisibles. 1



Vapor «Manuel Espaliu.»

Saldrá de este puerto el día 6 de Junio para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar num. 1.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS
para la tos y toda enfermedad del pecho tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paraisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PILDORAS LOURDES
el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1.50 pets. caja. Van Correo.

Impotencia, debilidad
espermatorea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-génitales del Doctor Morales, á 7,50 pets. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífiles, venéreo, esterilidad é impotencia.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del pais y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanos superiores de Castilla y de Alfarñate.

Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

INSTITUTO SUIZO DE VACUNA GINEBRA (LANCY)

bajo la INSPECCION OFICIAL DE UNA COMISION de médicos de los diferentes cantones, y bajo la vigilancia del médico encargado de la Direccion de Sanidad pública de Ginebra.

MEDALLA DE ORO, AMBERES 1885.

Medalla de 1.ª clase, de oro.—Academia nacional.—Paris 1885.

EXPEDICION DE VACUNA ANIMAL (COW POX)

El Instituto está provisto de vacuna fresca todo el año; importante en caso de epidemia

El objeto del Instituto suizo de vacuna es procurar á las administraciones, á los médicos, toda persona que la pida al Director del establecimiento ó á los representantes del Instituto en los diferentes paises, vacuna animal (Cow Pox) de procedencia garantizada. En efecto, los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto ésta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

El Instituto suizo de vacuna, subvencionado por la mayor parte de los cantones suizos, suministra de oficio á estos cantones la vacuna necesaria para las vacunaciones públicas y gratuitas. Además, envia con éxito vacunasuizas á todos los paises del mundo segun lo atestiguan certificados de Bassotland, Egipto, Rumania, Portugal, etc.

El Instituto suizo de vacuna prepara, previo pedido, vacuna en polvo y en pequeñas espátulas de marfil; pero la experiencia ha demostrado que la mejor preparacion es la pomada ó pulpa de vacuna que dá resultados completamente seguros.

La estadística de 1885 presenta, con la pulpa los siguientes resultados positivos.

99 0/0 en las vacunaciones: 66 0/0 en las revacunaciones.

Depósito en Almería, botica de Santo Domingo, donde se recibe reciente todos los meses.

RUBINAT ^{fuente amarga} ^{propiedad del} DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frests), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Administracion Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Droguería de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

CROMURGICA DEL GABELLO

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ó ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidéz, ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromula vegetal» principal elemento de la composición de la CROMURGICA, está al pelo débil ó enfermo (causas) elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robustéz perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la CROMURGICA como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromurgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromurgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54—LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores palidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes. La inscripción de estas píldoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. *Existe en cada píldora el nombre del inventor, como en esta marca.*

Desconfiense de las falsificaciones.
PARIS: 8, Rue Payenne. —

Depósito en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Preta del Mar.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO

en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales reestablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen la paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que le año en a tocáu en innumerables muertes prematuras

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bñtismo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por 05 533 od Street, Londres. Almería Gomez Talavera.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirán á domicilio los casos de parto á que fuere, llamado y tambien concurrirá á las consultas con otros compañeros, en toda clase de enfermedades. 1

A los parraleros.

En la antigua Droguería de Antonio Guillén Romero, Puerta de Purchena núm. 4 se ha recibido el sulfato de cobre puro, para preservar y atacar al Mildew de las parras.

Se dará gratis á los consumidores la fórmula para su aplicación.

J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobrasada legitima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de hoja clase superior, manteca en letas de una libra y de media. Hortalizas, salmon y sardinas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.
J. Orta y Compañía.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

Zapatería nueva

DE VICENTE FERNANDEZ.

calle de Mariana, frente á la iglesia de Santiago.

Calzado hecho de todas clases, lo mismo para niños que para señoras y caballeros. Se hacen tambien á la medida, y se reciben encargos.

Los precios son baratísimos y el material es de primera.

2, Mariana, 2.—Subida á la plaza del Mercado.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION ALMERIA